Diario de la Marina

Año XXXIX—Número 11.762 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Miércoles 16 de Enero de 1907 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

NUESTRA INFERIORIDAD NAVAL

Actualmente se halla efectuando su viaje de pruebas el magnífico acorazado inglés «Dreadnought» que va despertando la admiración de cuantos le contemplan. Este buque, de nuevo modelo en que están reunidas condiciones de protección, artillería, andar y radio de acción que hacen inapreciable su valer militar y marinero en una escuadra de combate constituye con razón el orgu lo de los ingleses.

Varias naciones se han apresurado á copiar este nuevo tipo de buque de combate, cuyo costo se estima en unos sesenta millones de pesetas, quince millones más de lo que importa todo nuestro presupuesto de Marina. Dichas naciones no reparan en el sacrificio que supone la construcción de tan hermosa unidad táctica porque saben perfectamente que enriqueciendo su flota con el nuevo modelo, aumenta considerablemente su poder naval.

Nosotros no podemos en España aspirar á nada semejante. Hay crédito en el presupuesto ordinario para un buque-escuela y algunos cañoneros, pero no es seguro que llegue á invertirse pues todavía el Parlamento y la política general han de dar muchas vuel as antes de que esos buques proyectados lleguen a completa sazón. Para un programa de Escuadra sería menester un crédito extraordinario, y hoy por hoy, digámoslo con tristeza, no van las aguas por ese camino.

Inglaterra está satisfecha con el «Dreadnought» y con razón. El efecto que ha producido en todas las Marinas militares con su construcción, ha sido enorme, y en todas ellas se ha reconocido que el nuevo modelo, resuelve, y ha resuelto satisfactoriamente, una porción de problemas de la construcción naval militar, que parecían hasta hace poco insolubles ó poco menos. El mejor acorazado que nosotros tenemos, mejor dicho, el único es el «Pelayo», tan diferente del «Dreadnought» en poder ofensivo y defensivo y demas condiciones militares y marineras, como el día y la noche.

La Marina de guerra española está en una noche perpetua. Ni un rayo de luz se vislumbra por ninguna parte que pueda llevar un tenue rayo de esperanza a los partidarios decididos de que cuanto antes se restaure nuestro poderío marítimo. Y que este es cada día más necesario, no hace falta decirlo; porque no sólo la instabilidad de nuestra política interior, sino las mismas complicaciones exteriores están aconsejando el apremio en la restauración de nuestra flota de combate.

Desamparados por completo en los mares no podemos prestar eficaz ayuda ni cooperación útil a ninguna de las potencias aliadas. El «Pelayo» que desplaza la mitad de toneladas que el «Dreadnought» se construyó hace más de un cuarto de siglo y aun cuando posteriormente ha sufrido una reforma radical y completa que le ha prolongado en buenas condiciones su estado de vida, no puede servir para una combinación internacional de fuerzas marítimas.

Como se advierte nuestra inferioridad marítima es haciendo un estudio de comparación de fuerzas de combate de todas las marinas del mundo al comenzar el actual año de 1907. Ese estudio lo ha hecho el comandante De Balincourt en su libro *Las flotas de combate en* 1907 y en él se ve el lugar tristísimo que ocupa España como potencia marítima.

¿No habra esperanza de mejor situación bajo el punto de vista de nuestro poder naval? Esa es la pregunta que se hacen cuantos anhelan ver á su patria respetada y defendida en los mares. Asusta en España la cuantía de los sacrificios que exigiría la realización de un vasto plan de reorganización marítima, pero por grandes, por considerables que sean ¿no estarían compensados con la posesión de una gran fuerza marítima que nos colocaría en ventajosa posición militar y marítima frente á los problemas internacionales que han de ventilarse en el Estrecho de Gibraltar y en el norte africano?

Cuando todas las naciones procuran aumentar su potencia marítima, constituimos en España una dolorosa excepción, obstinándose los poderes públicos en ir aplazando este magno problema de la reconstrucción marítima en el que van envueltos el presente y el porvenir de la política española, pues no hay que dudarlo las controversias internacionales solamente se resolverán en el mar á costa de las naciones débiles que se empeñen en vivir de espaldas á ese elemento.

MARINA DE GUERRA

Fuerza comparada de varias naciones

Con frecuencia se formulan cuadros comparativos de la petencia naval de las distintas naciones que aspiran á preponderar en los mares ó por lo menos á ser tenidas en cuenta cuando se trata de determinar la fuerza efectiva con que cada una cuenta.

Los términos de comparación varían según el punto de vista en que cada cual se coloca ó el método de clasificación que adopta. Fundándose en esto puede considerarse como una de las mejores la comparación formulada por la oficina de información naval de los Estados Unidos, cuyo sistema de clasificación está basado en el desplazamiento y en el tiempo de vida de los barcos.

Estos se dividen en nueve grupos diferentes: corresponden al primero los acorazados de primera clase, de diez mil toneladas de desplazamiento en adelante; al segundo los barcos encargados de la defensa de costas, incluyendo los acorazados pequeños y los cañoneros; al tercero los cruceros acorazados; al cuarto los cruceros mayores de seis mil toneladas; al quinto los de seis mil á tres mil; al sexto los de tres mil á mil; al séptimo los destructores de torpederos; al octavo los torpederos y al noveno los submarinos.

Para la debida interpretación del término crucero conviene tener en cuenta que aquella oficina de información designa con ese nombre todo barco de guerra no acorazado que tenga más de mil toneladas de desplazamiento.

Son considerados como cruceros aquellos avisos en que la batería y la protección han sido sacrificadas á la velocidad. El término de «protegidos» ha sido omitido porque excepto los cruceros muy pequeños ó muy antiguos todos tienen ahora cubiertas protectoras.

Como al comenzar una guerra la fuerza naval de una nación depende de los buques que tenga disponibles y no de los que esté construyendo, los cálculos deben estar basados exclusivamente en aquellos.

Con respecto á tonelaje á flote Inglaterra ocupa el primer lugar con 1 595.871 toneladas; Francia el segundo con 6 3 721; Rusia el tercero, antes de Tsoushima, con 447.315; Alemania el cuarto con 441.249, los Estados Unidos el quinto con 316.523; Italia e sexto con 254 510 y Austria el octavo con 112.236

Cualquier comparación que incluya buques que están en los astilleros es muy expuesta á error, porque el valor militar de los barcos en construcción depende enteramente de la rapidez con que puedan ser terminados; y eso está sujeto á influencias de índole diversas que se acentúan en tiempo de guerra.—X.

Carácter distintivo

(CONCLUSIÓN)

Mas yo examino lo que por interés nacional nos conviene y creo que subordinamos la creación de Escuadra á desempeñar un papel completamente pasivo y de estricta neutralidad, lo cual sobre no estar acorde con el carácter español, no es más que avanzar un paso hacia nuestra completa ruina, pues buques para defender la Nación de agresiones extranjeras, simples guardacostas por buenos que sean, sólo flotillas de torpederos y submarinos, los cuales por las condiciones de carácter nacional entre las que el rasgo característico es la independencia, podrían desempeñar activo papel y ser un importantísimo factor, si se destina á ellos oficialidad joven, pero de verdadera juventud, no como hacemos actualmente poniendo á tenientes de navío con cuarenta años á mandar microscópicos torpederos; una Escuadra que hiciera ejercicios constantemente, que no permaneciera, según tradicional costumbre, encerrada en nuestros arsenales ó apostaderos, sino que visitase frecuentemente nuestras hermosas poblaciones levantinas y las ricas ciudades de la costa cantábrica, haciendo levantar el espíritu nacional con sus frecuentes visitas y ejercicios y reformarlo con el sentido de inspirarle más confianza en sí mismo, en una palabra, buques de veras, acorazados y cruceros de combate, eso es lo que necesitamos.

Es mucho pedir, no lo niego, y la escéptica sonrisa que se dibuja en muchos rostros, en la mayoría de los españoles al hablar de estos asuntos aparecería nuevamente, si alguien leyera estas líneas. Pero el tiempo es el que nos enseñará á la vuelta de cuatro ó cinco años, que de no reformarnos en ese sentido, ó hemos sucumbido ya ó habremos bajado un gran número de escalones en el lugar que ocupábamos en el mundo.

Nuestra Marina mercante decae, pero muy rápidamente y la de guerra no existe más que de nombre.

¿Hasta dónde llegaremos en este continuo declinar? No lo sé, pero el estado actual de la nación permite suponer que el fin no será muy halagüeño. Y el resurgimiento nacional no es imposible y quien tal diga demostraria muy pocos ánimos, pues lo que no fué imposible para Francia después de la guerra con Prusia, lo que no ha sido irealizable para la Argentina y Chile, á pesar de sus guerras civiles, lo que lo que no fué para el Japón y la misma China que rápidamente avanza en el camino de su reconstitución militar, no ha de ser imposible para una nación que desde los tiempos más remotos jugó tan importantísimo papel en la Historia, y que unas veces vencida y otras vencedora, ha continuado incólume á través de siglos y siglos, dejando huellas de su civilización y carácter nacional en los lugares más apartados del globo? Nó, eso no es imposible; para conseguirlo, basta conque seamos españoles, pero no de nombre tan sólo, sino de corazón y sin desmayar en la lucha por el bien de la Patria; que es el de todos los que vivimos en España.

Eso quieren las naciones que no desan salir de su vida de aislamiento y pasividad por temor á la lucha por la existencia y esas naciones... acaban por borrarse del mapa del mundo, dando un ejemplo más del triste fin que aguarda á todas agrupaciones de seres apáticos y sin energía.

Barcos sí, pero que sean poderosos y bien defendidos, que aunque sean pocos en número sean del último modelo de arquitectura naval. Para no sucumbir, España necesita crear una Marina y aún cuando esta se reduzca á seis grandes acorazados de 18 000 toneladas y los cruceros acorazados que á ellos deban agregarse en proporcidn. La creación de una Marina de guerra que lleve en sí misma el sello de la acometividad, siempre servirá para levantar el espíritu nacional haciéndolo reaccionar y tener más confianza en sus propias fuerzas, puesto que una de las causas principales de nuestra decadencia es la falta de confianza en nosotros mismos la equivocada creencia de que los españoles son inferiores á los demás, de que la simple circunstancia de haber nacido un inglés unos cuantos grados de latitud más al Norte que un español es causa de superioridad.

El resurgimiento nacional no es imposible, y quien tal diga, pocos ánimos demostraría, pues lo que no fué imposible para otras naciones que llegaron á verse aun en peor estado que el nuestro, ejemplos muy recientes, ha de serlo para nosotros, para una nación que desde los tiempos más remotos jugó tan importantísimo papel en la historia del mundo, y que á veces vencida, en otras vencedora, ha continuado incólume en su primitivo suelo, á través de siglos y siglos, dejando huellas de su inclinación y del carácter nacional en los lugares más apartados del globo. No, eso no es imposible; basta, como con que seamos españoles, pero no de nombre, sino de corazón, arrojando de una vez y para siempre el fatalismo y la apatía que como atavismo conserva aún España del tiempo en que vivió dominada por los mismos á quienes quiere hoy en las aguas de Tánger atraer á su civilización.

J. J. R.

EMOCIONES

La cosa pública

Nuevamente renacen rumores de crisis ministerial, y los que de cerca ó de lejos viven en contacto con la cosa pública experimentan emociones más ó menos intensas que pueden influir en el estado de su salud.

El corazón es una víscera muy delicada. A lo mejor dice: «aquí estoy yo» y el individuo que lo posee y que no sospecha que va á darle que sentir se encuentra de improviso amagado de accidentes epilépticos, vulgo de dolor de corazón.

Y todo por una nota sencilla publicada en algún periodico respecto al movimiento político: que si el prohombre Tal ha conferenciado con el personaje Cual, ofreciendo todo su incondicional apoyo á la situación, y luego resulta que no hay tal noticia ni tal apoyo, y que todo es una filfa.

Aunque parezca mentira, hay muchas gentes que tienen arrimado el puchero de los garbanzos, y por consiguiente, el de sus respectivas familias al rescoldo político, asi es que cuando hay amagos de crisis, esos beneméritos ciudadanos tiemblan por su puchero y el corazón les da unos latidos atroces.

Los días en que se exacerba la crisis políticas, ciertas casas parecen un jubileo: unos á hacerse presentes «por si acaso», otros para sacar raja, y los más porque les sale de adentro meter bancos y sacar sillas, como se suele decir, en todo cuanto se relaciona con la crisis.

Para quienes son momentos de gran angustia y verdadero compromiso, es para los cocheros y lacayos oficiales. Enganchan por la mañana y todo el día están en el pescante ó en el zaguan esperando órdenes. Los reporters de buena nariz no los pierden de vista, y así logran averiguar muchas cosas que de otro modo pasarían desapercibidas para la historia.

Y lo mas malo es que antes, estos periodos de crisis eran muy cortos y rápidos. Ahora sucede todo lo contrario; no hay ni siquiera amagos de cambio de Gobierno, y ya las gentes públicas, movida por las informaciones periodísticas, se agita y mueve, y poco á poco la situación política se agrava, amenazando con dar el gran estallido.

¿Por qué se debilitan los Gobiernos? ¡Vaya usted á saber! Les ocurre como á los niños de pecho, que estando alegres y bien alimentados, empiezan de pronto á estenuarse hasta que concluyen por dar un susto á la familia que llama en consulta á los doctores.

Eso sucede ahora. El Gobierno, este ó el otro ó el demás allá, porque para el caso todos son iguales, es una especie de niño de teta que empieza á desmedrar y concluye por un amago de ataque de meningitis.

Como hay muchas personas delicadas, á quienes estos incidentes de la familia política les alteran la salud, conviene que la normalidad se restablezca, siquiera para que los impresionables sepan si va á continuar su puchero arrimado al rescoldo ministerial ó si tienen que largarse con viento fresco en busca de otros arrimos.

La verdad es que cuando los periódicos no traen emociones políticas ni crímenes pasionales no vale la pena de leerlos. Se caen de las manos y algo hay que hacer para que los cinco céntimos que cuestan no se desperdicien.

Abel Imart.

DESORGANIZACION POLITICA

La política activa ofrece de momento bastante confusión y es que tiene el aspecto interno y el externo; y como no es lo mismo por fuera que por dentro, solamente los que están en condiciones de examinarla en todas sus fases pueden orientarse bien.

Todo se hace arrancar del proyecto de ley de Asociaciones, pero ¿donde está el tropiezo? Ante la opinión no se determina. Dentro del partido liberal todos son radicales, nadie suelta prenda en sendido contrario, pero el hecho es que cada vez asusta más la idea de que el proyecto se discuta.

No solo en la existencia del partido liberal, sino también en la del conservador, el proyecto de ley de Asociaciones constituye una perturbación. Si se trata de investigar por qué nadie lo reconoce ni confiesa, pero es lo cierto que sin ese proyecto ya se habrían resuelto muchas otras cuestiones de positivo interés para la vida nacional.

El Gobierno presidido por el general López Domínguez fué el que presentó ese proyecto que al parecer constituía un compromiso de honor para el partido liberal y ahora ese compromiso es de tal naturaleza que nadie se atreve á cargar con la responsabilidad de cumplirlo.

Hay conferencias y cabildeos; todo gira alrededor de ese compromiso pero no se avanza un paso. Las Cortes deben reanudar sus tareas el dia 21 y se ignora á estas alturas si el proyecto seguirá discutiéndose íntegramente, si lo será con profundas modificaciones ó si será arrojado por la borda como lastre inútil.

Si viviéramos en un régimen político de grandes lealtades y respetos para con la opinión se sabría ya á estas horas donde están y en qué consisten los atascos emanados de la discusión del proyecto de ley de Asociaciones; es decir, lo sabría la opinión pública que es quien debe saberlo.

Pero oficialmente no se sabe neda. Se ve que hay obstáculos insuperables y los hombres públicos están detrás de la cortina parlamentaria, pero no hay valor moral ni autoridad material para someter esas dificultades al fallo de la opinión.

Tal vez por eso es precaria la vida de los Gobiernos en España. No viven de la savia del país, sino de un conjunto de circunstancias que todas surgen del convencionalismo de partido; y mientras tanto, las situaciones políticas se cuartean, los Gobiernos se deshacen, los partidos se desorganizan y el país se aburre grandemente.

Si la política general de España no toma rumbos más definidos, habrá que prepararse para todo género de sorpresas.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Pescadores en huelga.—Vigilancia en la pesca.—El «Reina Regente».—Un naufragio.—Marinos profugos.—Por si van á Marruecos.

Ferrol 15.

Con motivo de haber establecido el Ayuntamiento de Mugargos, un nuevo arbitrio sobre toda clase de mariscos, los pescadores se han declarado en huelga y los comerciantes en señal de adhesión han cerrado las tiendas.

De no ser revocado el impuesto se temen grandes disturbios.

Nuevamente y en vista de abusos cometidos en la pesca, ha marchado á las Rias Bajas el «Marqués de Molins», para ejercer la vigilancia.

Los obreros del Arsenal estan ya montando las máquinas del «Reina Regente».

Uno de estos días se procederá á la fundición del timón de dicho buque en la cual se emplearán varias toneladas de latón fosforado

Se han recibido noticias en la Capitanía general de que en Lequeitio ha naufragado á causa del temporal la lancha «San Cándido»: ha parecido el patrón, los demas tripulantos se han salvado.

En previsión de tener que ir á Marruecos, vienen estos días las fuerzas de Infantería de Marina que guarnecen este departamento ejercitandose en el tiro al blanco, en la plaza de Cariño.

Marinos españoles para la Marina peruana

Coruña 15.

En el vapor inglés «Ortegal» han marchado á Liverpool, contratados por el Gobierno del Perú, muchos contramaestres, cabos de cañon, carpinteros de ribera, cocineros y marineros que pertenecieron á la armada española.

Van a tripular el crucero peruano «Almirante Green», que se acaba de construir en los astilleros de Furness.

Como no se ha cerrado la contratación acuden á inscribirse multitud de individuos, todos inmejorables hombres de mar y operarios que tripularan buques peruanos, siendo españoles, mientras el Arsenal de Ferrol agoniza por falta de trabajo.

Aumenta la emigración. Ofrecimiento á los Reyes

Málaga 15

La emigración para América aumenta considerablemente, adquiriendo caracteres alarmantes.

Más de 1.800 personas están esperando vapor que las conduzca á Nueva Orleans. De Terrox están embarcados más de 60 familias.

Según la prensa de la localidad tratase de convertir la finca «San José» en residencia invernal y ofrecersela a los reyes con este objeto.

MARINOS ILUSTRES

Rozo y González (D. Bartolomé)

CAPITAN DE FRAGATA

Nació en la isla de León el año de 1778. Fueron sus padres D. Florentino Rozo Rasines, comisario de Marina, y doña Manuela González Casado.

Empezó á servir en la Armada en clase de Guardia Marina el 14 de Noviembre de 1793. Ascendió á alférez de fragata el 13 de Octubre del 95; á alférez de navío el 5 de Octubre de 1802; á teniente de fragata el 23 de Febrero de 1809; á teniente de navío el 24 de Mayo de 1811, y á capitán de fragata el 12 de Marzo de 1816.

Concluídos los estudios elementales recibió orden para pasar á Algeciras á embarcarse en la fragata «Ceres», su capitán de igual clase D. Miguel Lapiani, perteneciente á la división que mandaba el capitán de navío D. Francisco Vázquez de Mondragón, destinada á cruzar por el Estrecho de Gibraltar en corso contra Argelia y á su regreso á Cádiz trasbordó al navío «Terrible» del mando del capitán de la propia clase D. Nicolás Maverga, en el que salió para Barcelona y Cartagena, en cuyo puerto se unió á la Escuadra del mando del general D. Fernando Daoiz, con la que llegó á Cádiz.

En virtud de real licencia pasó á Madrid á diligencias propias, siendo destinado al terminarla á las fabricas de artillería de la Cavada y Liérganes como ayudante del comandante general de los establecimientos marítimos en la costa de Cantabria D. Fernando Casado de Torres, en cuyo encargo cesó por Real orden de 15 de Junio del 98, siendo destinado á continuar sus servicios al Ferrol, en cuyo Departamento hizo el servicio de ayudante de guardias marinas, arsenal y batallones hasta 15 de Octubre siguiente, que fué embarcado en la fragata «Florentina», de la que trasbordó al navío «Monarca» del mando de D. Joaquín Mozo, con el que ejecutó varias salidas para cruzar en la costa de Cantabria, y después con la Escuadra del mando del teniente general D. Francisco Melgarejo, pasó á Rochefort, de donde regresó á Ferrol.

En aquel Departamento en Agosto de 1800 fué nombrado para desembarcar con la tropa del navío de su destino en la Graña, en cuyo punto se dieron las acciones de guerra contra las tropas invasoras inglesas, por cuyo éxito mereció la condecoración de un escudo de distinción con que S. M. premió á todos los individuos que tuvieron parte activa en la acción principal de Monte Brión.

Al poco tiempo trasbordó al navío «Real Carlos», su comandante D. José de Esquerra, uno de los que componían la Escuadra del mando del excelentísimo señor teniente general D. Juan Joaquín Moreno, en la que salió para Cádiz, en cuya bahía trasbordó al nombrado «San Agustín», en el que regresó á Ferrol

En aquel Departamento fué destinado al bergantín correo «Polux», que hizo viaje á Canarias, Puerto Rico, Habana y Veracruz, y al regreso á la Habana trasbordó al bergantín «Raposo», en el que fué á Trujillo y cruzó sobre la costa de Honduras.

Vuelto á la Habana pasó á la corbeta «Desempeño» y de esta al bergantín correo «Carmen», en el que regresó á la Coruña y Ferrol, en cuyo último puerto trasbordó al navío «Miño», y esta al bergantín «Ligero», en el que hizo viaje á Canarias, Puerto Rico y Cartagena de Indias, en donde quedó destinado y fué nombrado ayudante de órdenes del comandante de aquel Apostadero el capitán de navío D. Miguel Antonio de Irigoyen, obteniendo después el mando de la goleta «Segura», pailebot «Fogoso» y goleta «Carmen», con los que cruzó en las costas de Barlovento y Sotavento, hasta que en las islas Mulatas fué apresado por la corbeta de guerra inglesa nombrada «Larek», sosteniendo en dicho Apostadero con el mando de algunas lanchas cañoneras todas las acciones, que se dieron á los buques ingleses en las inmediaciones del puerto de Veracruz.

El año 1808 pasó en un bergantín de guerra inglés á la Habana, quedando en libertad de su prisión, y en seguida embarcó en el navío «San Justo», en el que fondeó en Cádiz el 1.° de Febrero de 1809, desembarcando el día 6 por haber sido destinado por Real orden de 4 á los regimientos de Marina de Campaña de la 2.ª compañía de Granaderos del primer regimiento, con cuyo cuerpo se halló en las acciones de Talavera y Ocaña, en la que fué hecho prisionero; y siendo conducido á Francia, pudo fugarse en el pueblo de Hernani, y con mucho riesgo de su vida se dirigió por Aragón y Navarra á Cataluña, y en el puerto de Tarragona embarcó en la fragata «Venganza», en la que hizo viaje á Palermo y otros puertos del Mediterráneo entrando en Cádiz el 20 de Junio de 1810, trasbordando en 9 de Julio siguiente al bergantín «Pitt» y de éste el 13 á la urca «Brújula», en la que salió el 17 de Octubre para Alicante, y habiendo entrado en Cartagena se le confirió el mando de dicha urca, con la que navegó á las Islas Baleares y Alicante, regresando á Cádiz el 6 de Mayo de 1811. El 10 de Julio sucesivo salió para el Mediterráneo, en donde ejecutó diferentes comisiones del real servicio, volviendo á Cádiz en 9 de Junio de 1812, y en 22 de Mayo de 1813 por desarmar dicho buque cesó en el mando.

Por Real orde de 18 de Junio de 1813 fué nombrado capitán de la compañía de granaderos del primer batallón del primer regimiento de Marina, y por otra de 1.° de Octubre del mismo año sargento mayor del mismo cuerpo, pasando con el primer batallón á Madrid, en donde permaneció hasta que por Real orden de 2 de Agosto de 1817 se sirvió S. M. accediendo á su solicitud relevarle del empleo de sargento mayor, y quedando sin destino en la corte, salió para Cadiz, en cuyo Departamento se presentó el 7 de Septiembre siguiente, y por Real orden de 1.° de Diciembre del propio año fué nombrado primer ayudante de la mayoría general de dicho departamento en cuyo destino cesó el 20 de Abril de 1819 por haber sido nombrado tercer comandante del navío «Alejandro» de la división del mando del brigadier D. Rosendo Porlier, con la que dió la vela el 19 de Mayo siguiente con destino al apostadero del Callao de Lima.

Al quedar decidida la arribada á Cádiz del navío de su destino, permutó con su compañero Baldosano de buque, trasbordando Rozo al «San Telmo» con el cargo de tercer comandante, el mes de Junio siguiente, encontrándose ambos buques sobre la línea equinocial, siguiendo la navegación para el Cabo de Hornos, en cuyos mares debió perecer con toda la tripulación, pues, jamás se supo el paradero del dicho ni de sus infortunados tripulantes entre ellos el teniente de fragata D. Antonio Rozo, hermano de nuestro biografiado.

CAMILO RIQUER Y ZARECOE.

EXTRANJERO

EL JAPÓN EN FILIPINAS

Los periódicos norteamericanos comentan mucho la noticia de haberse constituído en Tokio una formidable asociación filipino japonesa cuyo objeto es estrechar los lazos que ya existen entre el pueblo nipón y los indígenas del archipiélago filipino.

La asociación creará Bancos y Sociedades de Seguros en Manila, y acometerá importantes empresas comerciales.

Además, fundará en la capital filipina un gran periódico, que se publicará en inglés, japonés y español.

POBLACION DESTRUIDA POR UN TERREMOTO

La ciudad de Kingston, capital de Jamaica, ha sido destruída por un espantoso terremoto. No hay detalles, porque las comunicaciones de Nueva York con Jamaica están interrumpidas.

Se teme fundadamente que haya ocurrido una verdadera hecatombe, comparable á la de San Francisco.

La hermosa ciudad de Kingston, cuya destrucción anuncia el anterior despacho, es además de capital, el mejor y más importante puerto de la isla de Jamaica En su bahía pueden fondear mil buques.

Tiene 40.000 habitantes.

Fué fundada la ciudad de Kingston después de ser arruinada la de Port-Royal por un terremoto.

ECLIPSE DE SOL

Según telegramas de Londres en la India inglesa entre las estaciones de Kuropatkino y Mijuniskaja se ha observado un eclipse de Sol.

El eclipse comenzó ayer, á las nueve de la mañana.

La penumbra fué aumentándose progresivamente hasta las 9,53, en que empezó el período de totalidad.

Este duró dos minutos, terminando el eclipse después de las diez.

Lo curioso del eclipse es que mientras éste se verificaba nevaba copiosamente.

El espectáculo era emocionante.

Desde Barcelona

15 Enero.

La Compañía Trasatlántica ha decidido hacer un ensayo con el dique flotante de este puerto, á cuyo efecto, en cuanto llegue de su viaje á Buenos Aires el vapor «León XIII entrará en él, y si como se espera, los resultados son satisfactorios, limpiarán en lo sucesivo en este puerto los buques de la Compañía que antes lo efectuaban en Marsella ó Génova.

La cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto del ministerio de Estado disponiendo que la Comisión creada para el examen de la cuestión de límites entre las Repúblicas del Ecuador y del Perú se compondrá de un presidente, tres vocales y un secretario-vocal.

Se aceptan las dimisiones presentadas por D. Cesareo Fernández Duro y D. Cristóbal Fernández Vallín y Alfonso de los cargos de presidente y secretario vocal respectivamente de la referida Comisión:

Formará parte de dicha Comisión:

Con el carácter de Presidente, D. Pío Gullón Iglesias, senador vitalicio, ex-ministro de Estado;

Con el de vocales: D. Ricardo Beltrán y Róspide, individuo de número de la Real Academia de la Historia, Secretario general de la Real Sociedad Geográfica; D. Antonio Blázquez Delgado, Comisario de guerra de primera clase, bibliotecario de la mencionada Real Sociedad Geográfica; y D. Manuel Torres Campos, catedrático de la Facultad de derecho de la Universidad de Granada; y

Con el de Secretario Vocal, D. Luis Valera y de Delavat, marqués de Villasinda, Ministro Residente.

MARRUECOS

La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica una nota de origen oficioso, desmintiendo que el mayor von Tschudi y el capitán Wolf hayan sido nombrados instructores de la policía marroquí.

El mayor von Tschudi acompañó al doctor Rosen en su viaje a Fez.

Fué comisionado por el Sultán, como consejero, para ciertos proyectos de carácter especial.

La *Gaceta*, aunque desmiente la noticia, dice que no puede negarse al Sultán el derecho de escoger sus consejeros donde mejor le parezca.

Termina afirmando que no sabe si el mayor citado habrá recibido encargo de la casa Krupp de comenzar negociaciones de índole mercantil con el Gobierno sheriffiano.

—Dicen de Tánger que se ha establecido en Mogador un depósito de fusiles Chassepot y de municiones que son facilitados á todos los indígenas que se dirigen al interior del Imperio.

Parece que el Raisuli sigue refugiado entre las gentes del Kaid de Benimsuar.

Una *razzia* llevada á cabo por entre las propiedades rebeldes y las del Raisuli, ha producido varios millares de cabezas de ganado que será vendido en Tánger.

—Ayer tarde llegaron á Tánger á bordo del «Kromprinz», procedente de Hamburgo, el comandante Ocondi y el capitán Wobf, que han sido llamados por el Sultán para dirigir el Cuerpo de ingenieros marroquíes.

—Ha llegado á San Fernando procedente de Tánger, el vapor «Proserpina».

De dicho punto zarpará mañana el «Pelayo» con rumbo á Tánger.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Estado.—Real decreto disponiendo que la Comisión creada para el examen de la cuestión de límites entre las Repúblicas del Ecuador y del Perú se componga de un presidente, tres vocales y un secretario vocal, y nombrando los señores que han de formar dicha Comisión.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de secretario del Gobierno de Madrid ha presentado D. Antonio Dieffebruno, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel Novella.

Otro aumentando el número de vocales natos del Real Consejo de Sanidad con el director del Laboratorio municipal de Higiene de Madrid.

Otro nombrando vocal nato del Real Consejo de Sanidad á D. César Chicote.

Marina.—Reales órdenes concediendo Cruz de segunda y primera, respectivamente, al teniente auditor de primera clase de la Armada D. Guillermo Parreño y al teniente de navío D. José Quintana y Junco.

Otra concediendo cruz de primera clase de la orden naval de María Cristina al primer teniente de Infantería de Marina de la escala de reserva D. Andrés López Medina.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta relativa á si el nombramiento de subdelegado lleva anejo el de inspector municipal de sanidad, ó hace falta que lo sancionen las juntas provinciales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias á D. Baldomero Vila Prado por su cesión al Estado, con destino al Museo de Arte Moderno, de un cuadro titulado «Conduciendo hacienda».

Por la América latina

El comercio del Ecuador

Una reciente estadística del movimiento comercial de la república del Ecuador, nos da la medida de los progresos realizados por aquel país en los últimos cinco años y el aumento experimentado en su exportación donde un solo artículo, el café, asciende a 799.000 libras.

Las exportaciones efectuadas casi por completo han ido a la república de Chile.

California ha comprado muy corta cantidad de esa cosecha, cuando antes se le consideraba, como principal consumidora de ese mercado en Guayaquil. En la actualidad sabemos se interesa grandemente por la casi adquisición total de la presente cosecha; y esto se conoce es debido al cambio efectuado en esa región, desde su desastre del pasado Abril. La actual cosecha, dicen los inteligentes en la materia ha de ser muy abundante y superior a las anteriores, así como mucho más tempranas.

Mucho se espera también de la próxima apertura de algunas nuevas vías de comunicación, las cuales se hallan próximas a su terminación, con lo cual se facilitará el desarrollo, industrial y agrícola, en la mayor parte de la región cafetera, la cual se encuentra actualmente en imposibilidad de explotación.

El ferrocarril de Puerto Bolívar á Machala, atraviesa por la zona más productora de cacao, pues en su recorrido están situadas las mejores haciendas cacaoteras de la República, y ha de servir para la fácil conducción de este producto al mercado. Esta línea se está construyendo, por iniciativa de las autoridades locales, y con fondos derivados de las contribuciones, los cuales se imponen al cacao en especial, por ser á quien beneficia más el establecimiento de la nuvea vía. De poco tiempo á esta parte se ha despertado un gran entusiasmo por el cultivo del algodón de seda, el cual se obtiene de la fibra de la ceiba denominada bomba.

El producto de este árbol es cosechado en los departamentos cercanos á las costas, entre Guayaquil y Manta, en Puna, bahía de Caraquez y otros diversos puntos. El precio á que ha logrado llegar en el mercado este nuevo producto varía entre 12 y 18 chelines por quintal, sin limpiar, lo cual da una lucrativa ganancia.

Hasta ahora es en sí pequeña la cantidad á que se ha llegado en las exportaciones con relación á este producto, pero no está lejano el día en que ha de figurar como una de las principales fuentes de riqueza del país.

Las exportaciones de pieles de caimán han logrado alcanzar este año á 115 toneladas, representando por consiguiente una crecida suma. Esta clase de comercio data de hace dos años á esta parte y sólo es una la casa que se dedica á ese tráfico, la cual se halla establecida en Samborandón.

Uno de los últimos acuerdos tomados en consideración, por el Gobierno de la República, ha sido acogido con beneplácito general, pues es la manera de ver pronto realizadas importantes mejoras que necesitan ser entradas en la formación de los planes de reorganizaciones y beneficencia pública. Por el referido acuerdo se autoriza para cobrar el impuesto de un centavo por cada kilógramo de peso bruto, sobre todas las mercancías, que se hallen sujetas al pago de derechos de exportación.

Este impuesto será destinado como á continuación se expresa: En Puerto Bolívar para el ferrocarril de Machala; en Mata y Bahía, para el agua potable; en Guayaquil para el servicio de la deuda del ferrocarril del Sur; en Esmeraldas y Vargas Torres, para el agua potable de la capital de la provincia y en Callo para la construcción del nuevo muelle.

CUENTO

LOS COMETAS

I

Aquel pueblecito de Castilla lo formaban unas cuantas casuchas pardas que en torno de la iglesia, de color terroso también, parecían, vistas de lejos, polluelos medrosos cobijándose junto a la gallina.

Rodeaban el pueblo campos sin árboles, pardos también durante el invierno, verdes en primavera, dorados en estío; tierras de pan llevar limitadas solo por montecillos de peñas áridas al pie de los cuales, indicando la proximidad de las únicas aguas que corrían por aquellos contornos, se levantaban unos cuantos álamos copudos y frescos, como si con su hermosura quisieran probar á los lugareños lo fácil que les habría sido rodearse de vegetación lozana, útil para los campos y provechosa para la vida de sus moradores.

Todos ellos vivían de la agricultura; en el pueblo había solo un comerciante.

Era catalán y se llamaba Jaime. Con el espíritu industrial propio de su país, comprendió, sin duda, que allí haría negocio el primero que vendiese algo de lo mucho que en el pueblo se necesitaba, y puso una tienda muy modesta, casi pobre, en el sitio más céntrico, junto a la iglesia, por donde forzosamente pasaban todos los lugareños. Llenó su comercio de barajitas, y en poco tiempo vendió tanto y de tal modo, que llegó á ser uno de los vecinos mejor acomodados.

Honrado, laborioso, formal en sus tratos, aunque por su carácter poco dulce, tardó en conquistar el afecto de los lugareños, logró al fin hacerse querer y le apreciaron todos. Únicamente lamentaban que por tenacidad inexplicable no quisiera aprender la lengua castellana y continuase hablando lo mismo que su familia, compuesta de la mujer y dos hijos de pocos años.

El alcalde del pueblo, hombre de regular cultura, de jovial carácter y ameno trato, era quien con más frecuencia acudía al comercio, formando con algunos otros vecinos tertulia, donde pasaban algunos ratos de la tarde.

—Amigo Monserrat—decía el comerciante, cuando éste tomaba parte en la conversación general:—mientras no se empeñe usted en no hablar con nosotros, es difícil que podamos entendernos.

—¡Pues hablen ustedes como yo!—exclamaba Jaime.

—No le falta razón—decía entonces el alcalde, armonizador siempre; no estaría de más que conociéramos por lo menos para entenderlas, estas lenguas hermanas de nuestra lengua madre.

Los chicuelos del comerciante, que eran dos, hablaban lo mismo que sus padres, y como los del pueblo no los entendían, acabaron por aislarse de los demás y jugar solos, mirando de lejos á los que se recreaban gritando y corriendo juntos, con esa alborotadora alegría de la niñez.

II

En todos los pueblos los juegos de los muchachos cambian con las estaciones. En una época del año predomina el «Paso», en otro el «Peón»; en otra el «Chito», en tal mes se organizan partidos de pelota; en tal otro anda la «Toña» por los aires ó ruedan los «Bolos» por el suelo.

Llegó el verano y con él la época de las cometas.

Muchas varas de percalina vendió por entonces el catalán: la amarilla y la encarnada casi llegó á acabarse, porque los rapazuelos preferían, tal vez por más vistosa, la combinación de los colores nacionales.

En las eras de donde ya se recogió el trigo, abundantísimo aquel año, reuníanse por las tardes los chicos, y aprovechando el aire que servía para aventar el grano, remontaban sus cometas, de larguísimas colas, orgullosos los que procuraban elevarlas y procurando todos, á fuerza de mañosos tirones y diestros impulsos que las suyas sobrepujaran á las otras.

Los hijos del catalán, separados de los otros como siempre, miraban con envidia no disimulada aquella diversión y el señor Jaime, que lo observó varias veces, les dijo al cabo, colmándoles de alegría.

—¡Mañana tendréis vuesta cometa!

En efecto: al día siguiente, con asombro de todos los vecinos, los hijos de Monserrat llegaron á la era con una cometa hermosísima

Tal vez por escasear la percalina de aquellos dos colores ya citados y que eran los usuales, ó por dedicar de ese modo un cariñoso recuerdo á la región en que había nacido, Jaime dió á la cometa de sus hijos la forma del escudo catalán, en cuyo centro resaltaban las barras sangrientas.

La tarde no podía ser más propicia para aquel juego; soplaba el viento fuerte y las cometas se elevaban á la mayor altura posible.

Los chicos de Jaime, separados de los demás, y ayudados por su padre, procuraron que la suya subiese pronto, estimulados por la altura que alcanzaban las otras, pero tal vez por la prisa con que había sido hecha, con deseo de satisfacer el ansia de los chicos, ó acaso por falta de práctica en el instructor, la cometa catalana apenas subía unos cuantos metros, cabeceaba y caía como una flecha.

Reíanse los muchachos del pueblo, burlándose con franqueza infantil, que irritaba más y más al catalán, hasta que al fin éste, con calma y paciencia, alargando los tirantes, recortando la cola, igualando el peso, logró que la cometa se remontara, animando él á sus hijos con frases en que se adivinaba la vehemencia del deseo.

«¡Amunt lo barril! ¡Dom mes fil, noy! ¡Amunt, amunt!»

Y subió la catalana hasta ponerse, no al nivel, sino más arriba que las otras.

Hubo un momento en que todas flotaban á la misma altura; el viento había cambiado y se cerdían blandamente, como una extraña bandada de fantásticas aves.

El alcalde que las miraba con embeleso, parecía extasiado al mirarlas todas juntas allá tan alto, en esas regiones serenas donde las pasiones se aplacan y las ideas se ennoblecen.

. . . . . .

De pronto, cuando menos lo esperaban todos se desató un viento huracanado. Asustados los chicos, cobraron cuerda con toda la rapidez posible, consiguiendo bajar las cometas, pero aún quedaron, por la dificultad de hacerlas descender, las dos mayores, una la de los hijos del alcalde, roja y amarilla; otra la de los catalanes.

El viento, desatado cada vez más fuerte, las combatía con furor, y en balde los muchachos, ya ayudados por sus padres, procuraban hacerlas bajar, la resistencia del aire era terrible.

Combatidas por él, llegaron á juntarse: un remolino hizo que se juntasen las cuerdas de una y otra, y aprovechando aquel momento en que, unidas las dos, tenían mayor fuerza tiraron á una los hijos del alcalde y los del catalán, logrando que las dos cometas bajasen á tierra como abrazándose en medio del peligro.

Si no llegan á unirse las dos cuerdas—dijo el alcalde,—amigo Monserrat, se lleva el viento las cometas.

—¡Ya lo creo que se las lleva!, exclamó el catalán, que hablaba por primera vez en castellano.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

Combinación de gobernadores

Ha sido firmada por S. M. la siguiente combinación de gobernadores.

Orense, D. Gumersindo Otero.
Toledo, D. Ricardo Muñiz.
La Coruña, D. Germán Avedillo.
Burgos, marqués de las Escalonías.
Avila, D. Pablo Plaza.
Cáceres, D. Andrés Ochando.
Santander, D. Ceferino Sauco Díez.
Lugo, D. Gabriel González.
Gerona, D. Rufino Beltrán.
Ciudad Real, D. Enrique Aliamirano.
Murcia, D. Benito del Campo.
Huelva, D. Enrique Polo de Lara.
Zamora, D. Manuel Villalba.
Jaén, D. Antonio López Pacheco.
Huesca, D. Emilio Igneson Paz.

Efemérides navales

16 Enero.

1746.—La fragata española «La Santos», que mandaba D. Juan Ignacio Madariaga, que había salido de la Habana con pliegos del Real servicio, fondea en este día en Cádiz, entregándolos al intendente del Departamento. Entró en la bahía sin lanchas, botes ni cañones, por haberlos echado al agua para huir de los navíos ingleses que le daban caza. Si no hubiera tomado su comandante dicha resolución le hubieran apresado infaliblemente, habiendo logrado burlarse de sus fuerzas por el aumento de andar conseguido con el espresado alije.

1780.—Desgraciado combate en las aguas del cabo de Santa María entre la escuadra española que mandaba su jefe D. Juan Lángara y la inglesa del almirante Rodney que constaba de triple número de buques.

La española constaba de nueve navíos y dos fragatas y la inglesa de veintiuno de los primeros y diez de los segundos.

El combate fué sangriento y desigual, sucumbiendo el valor al número, pero se salvó el honor de las armas españolas.

El cabo de Santa María se halla en la costa del Algarbe (Portugal).

1860.—Las fuerzas navales se apoderan de Fuerte Martín.—Campaña de Africa.

J. CEBRIÁN SAURA.

LA AMNISTÍA Y LOS MILITARES

Para la aplicación del ramo de Guerra de la ley de amnistía recientemente promulgada, el ministro de la Guerra ha dictado Real orden circular, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.ª Los beneficios que se otorgan por la ley de amnistía de 31 de Diciembre de 1906 se aplicarán de oficio en la jurisdicción militar por los generales de cuerpos de Ejército, capitanes generales de Galicia, Baleares y Canarias y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, con sus auditores, oyendo antes al funcionario del cuerpo jurídico militar que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de justicia militar. El Consejo Supremo de Guerra y Marina aplicará únicamente la ley de amnistía en los asuntos en que haya intervenido en única instancia.

2.ª La aplicación de la ley de amnistía tendrá carácter de urgente, dando cuenta á este ministerio por las autoridades militares de los procesados ó reos a quienes se hubiesen aplicado sus beneficios.

3.ª Los ausentes ó rebeldes comprendidos en la ley de amnistía y sujetos á la jurisdicción de Guerra, podrán regresar libremente á España, á cuyo efecto los agentes diplomáticos y consulares les facilitarán los documentos necesarios.

4.ª De las providencias que dicten el Consejo Supremo ó las autoridades militares en la aplicación de esta gracia podrán alzarse los interesados, en el término de diez días, ante este ministerio, que resolverá la alzada sin ulterior recurso.

---

39 *Folletín del* DIARIO DE LA MARINA

Los desterrados de la tierra

POR ANDRÉS LAURIE

de haber pertenecido á ella, y la curiosidad natural de ver el maravilloso resultado que se pretendía, unida á la legítima esperanza del futuro brillo que una aventura tan original prestaría indefectiblemente á su nombre cuando volviera á Londres, fueron causa de que llevase con paciencia la vida algo monótona que se hacía en el desierto de Bayonda.

Sin tomarse el trabajo de visitar las demás hornillas, pues bastaba ver una para comprender la marcha de la operación, la alegre cabalgata volvió á tomar el camino del Observatorio.

—Si he comprendido bien vuestras explicaciones, Sr. Mauny, dijo andando el señor Kersain, ¿pensáis serviros del calor solar para ejercer sobre la Luna una acción magnética?

—Estáis en lo cierto.

—En cuanto á vuestros trabajos actuales, tienen por especial objeto el de aislar la masa pirítica del Tenbali por medio de una capa de vidrio interpuesta entre la base y el suelo subyacente. Ahora bien: cuando esté hecho esto, ¿qué habréis adelantado?

—Tendré en mi poder una masa enorme de pirita magnética, que podré transformar inmediatamente en imán.

—¿Por qué medio?

—Por la acción pura y sencilla de la corriente eléctrica, que lanzaré simultáneamente sobre cada una de las partes de esa masa. Los hilos conductores están ya colocados, y llegan, así como los cordones de los dinamos, á la sala de *las Manettes*. En cuanto á esos dinamos, inútil me parece deciros que serán puestos en movimiento por medio de los insoladores, ya inútiles en la base de la montaña, y transportados á un sitio fijo del camino de ronda. Terminados los preparativos, y á la hora señalada, me bastará establecer el contacto apretando una manija, y en el mismo instante el pico de Tenbali, por entero será un imán colosal.

—¿Y qué sucederá entonces?

—¡Oh! Entonces... ¡Entonces sucederá que la Luna, irresistiblemente, solicitada por ese aumento de atracción terrestre, bajará hasta nosotros y vendrá á ofrecerse á nuestras investigaciones!

Al pronunciar estas palabras tan sencillas pero que expresaban una idea sumamente audaz, todos callaron y subieron en silencio hasta la explanada de la montaña. No se oía más que el cadencioso paso de los caballos sobre la roca magnética. A lo lejos, el crepúsculo se desvanecía y el desierto iba desapareciendo en la sombra, mientras la cima del monte, dorada aún por los últimos rayos del sol, se levantaba como un gigante amenazando al disco lunar, que aparecía lentamente en el horizonte.

La empresa era tal vez una locura, pero no lo parecía ya para nadie. Cada uno decía para sí que aun cuando no podía tener éxito, bien valía la pena el intentarla, y todos admiraban el valor, la energía, la constancia y el genio inventivo del que la preparaba.

—¡Qué diferencia tan grande existe entre Norberto y ese joven inglés, tan simpático, tan amable, pero tan completamente nulo! se decía Gertrudis. El uno se parece á un niño que se divierte inocentemente con el espectáculo de la vida; el otro es un hombre en posesión de todas las fuerzas de la ciencia y capaz de esclavizar las de la naturaleza á los sueños de su imaginación.

Los detalles dados por el joven astrónomo, y que tanto habían admirado á los visitantes, revistieron, como es natural, de cierto aspecto misterioso las dos empuñaduras de marfil que, ajustadas á una mesa de ébano, había en la sala de *las Manettes*, toda vez que eran, por decirlo así, los órganos reguladores del acto final. No es de extrañar, por lo tanto, que fueran á mirarlas con avidez. Eran, sin embargo, muy sencillas, marcadas con las iniciales *A* y *B*, y atornilladas en unas monturas de acero. La mesita que les sostenía, bastante semejante á la que tienen los telegrafistas, servía igualmente de apoyo a un aparatito con cuadrante, así como una rueda de cobre, dentada, que encajaba en unas muescas numeradas y puestas en movimiento por un mango de cristal.

—Nos habéis explicado el uso de estas manecitas, dijo el doctor Briet. Pero este aparato con esfera, que se parece á una brújula, ¿qué es?

—Un magnetómetro, que me indicará constantemente el grado de tensión de mi imán.

—¿Y esa rueda dentada?

—Un organismo que me permitirá disminuir ó aumentar la tensión, según lo estime conveniente, desde el punto 0 hasta el 600 que corresponde al grado de completa imantación.

—¿De modo que, no sólo vuestro imán podrá desarrollar una potencia grandísima sino que también, si lo juzgáis conveniente, reduceréis esa potencia á 1 por 160 del máximun?

—Precisamente, y de la manera más fácil, pues se consigue con sólo detener esa rueda dentada en una de las 360 muescas que le corresponden.

—Otra pregunta, y me declaro satisfecho, dijo el doctor. Si faltase el sol, por causa del mal tiempo, ¿vuestro imán quedaría inactivo?

—De ningún modo. He mandado construir acumuladores eléctricos de nuevo sistema, que os enseñaré, y que me permiten almacenar de antemano la fuerza necesaria para tener la imantación completa durante diez días seguidos, si así me conviniera; pero como no sucede casi nunca que el tiempo esté cubierto más de veinte, cuatro ó treinta horas á lo sumo, eso que decís no es para mí contrariedad alguna.

Terminada la comida, que reunió de nuevo en el salón de *las Manettes* á todos los hospedados, la señorita Kersain quiso

Información de Marina

El buque escuela

Ya están redactadas y aprobadas para publicarse en breve en la *Gaceta*, las bases del concurso que se abrirá entre la industria particular, y que ha de celebrarse en 1.° de Abril próximo para la construcción de un buque escuela en uno de los arsenales del Estado.

Firma del Rey

El marqués del Real Tesoro puso esta mañana á la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que en lo sucesivo sean mandados por capitanes de fragata los cañoneros «Marqués de la Victoria», «Alvaro de Bazán» y «María de Molins» y las cuatro brigadas torpedistas.

Autorizando al ministro para adquirir directamente 700 toneladas de carbón español para el Arsenal de la Carraca.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. Antonio Alonso, tenientes de navío de primera D. Angel Elduayen y D. Baldomero Sánchez, teniente de navío D. José Asensio y alférez de navío D. Luis Ozamiz.

Indemnizaciones

Dispone se abone indemnización de subalterno por tener graduación de oficial al segundo condestable graduado de primer teniente D. Enrique Montero Vadilla.

Destinos

Resuelve que no procede acceder á que el pagador del Hospital de Cartagena ejerza también en él las funciones de habilitado.

Academias y escuelas

Ha sido designado el joven D. Pascual Junquera y de la Piñera para ocupar plaza de gracia vacante en los colegios de la Asociación benéfico-escolar.

EN PARIS

La Asamblea Episcopal

Ayer dió comienzo en París la Asamblea del episcopado francés.

Por la mañana se celebró la primera sesión.

El primer acuerdo de la Asamblea fué enviar un telegrama de sumisión al Papa. Después, de conformidad con las instrucciones traídas de Roma por Dadolle, obispo de Dijon, se nombran los secretarios, siendo designados el propio Dadolle y Gat.

La Asamblea se dividió en cuatro secciones cada una de ellas presidida por un cardenal.

Después se reunieron en banquete celebrando por la tarde otra sesión.

Durante el día no ocurrió ningún incidente.

Los prelados estuvieron muy reservados.

Información política

Vega Armijo en Palacio

El marqués de la Vega de Armijo despachó esta mañana á la hora de costumbre con S. M., informando al Rey del resultado negativo de las nuevas conferencias que ayer celebró con los primates liberales.

Al retirarse de Palacio el margués de la Vega manifestó á los periodistas que no ocurría novedadad y que había sometido á la firma del Rey varios decretos del ministerio de Hacienda de escaso interés.

***

El general Weyler puso esta mañana á la firma del Rey varios decretos de adquisición de material y una combinación de mandos de Cuerpo.

Lo que dice Romanones

El ministro de la Gobernación, según ha manifestado hoy á los periodistas, no cree en el planteamiento de la crisis.

Por el contrario confía en que las cuestiones que hoy dividen á los prohombres liberales y al Gobierno se iran resolviendo sin dar lugar á los acontecimientos políticos que se anuncian.

Y tan convencido está de esto el conde de Romanones, que según ha asegurado prepara una nueva combinación de gobernadores.

La comisión de Asociaciones

El Sr. Francos Rodríguez, presidente de la comisión del Congreso que ha dictaminado el proyecto de Asociaciones, pretendió reunir ayer á sus compañeros para cambiar impresiones acerca de las modificaciones propuestas por el marqués de la Vega de Armijo.

No pudo celebrarse la reunión por estar ausentes de Madrid los vocales Sres. Portela, Testor, Alcalá Zamora, Muñoz Chaves y Rodríguez Muñoz.

Una frase de Maura

Preguntado el jefe del partido conservador acerca de la apertura de Cortes, contestó con la sigu ente frase:

—Yo no tendría inconveniente en ser contratista del *Diario de las Sesiones* esta temporada por poco dinero.

Las cédulas personales

Asegúrase que varios diputados piensan presentar al Congreso, si las sesiones de Cortes se reanudan, un proyecto de ley estableciendo la antigua tarifa de las cédulas personales, en atención á que la nueva fué aprobada como un medio de sustitución del impuesto de consumos. Y como éste subsiste, y el nuevo recargo debe aplicarse durante el actual ejercicio, no resulta equitativo que el contribuyente pague ese nuevo recargo sin tener en la abolición de los consumos la compensación correspondiente ofrecida.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Hay gran expectación por saber lo que resulta de esta reunión.

De una parte, los amigos del marqués de la Vega de Armijo, y singularmente del ministro de Fomento, anuncian que no ocurrirá nada de particular.

Los ministros acatarán la resolución del marqués de la Vega de Armijo de reanudar las sesiones de Cortes el día 21, y todo lo demás quedará pendiente del Parlamento. Si allí se logra el acuerdo de los primates, el Gobierno continuará en el Poder, y en caso contrario, se producirá la crisis, pero una crisis constitucional, parlamentaria, á la faz del país y conociendo éste los verdaderos motivos de la caída del Gabinete y del partido.

Frente á esta opinión está la creencia, también muy generalizada, de que en el Consejo de esta tarde se planteará la crisis, volviendo al Poder como consecuencia de ésta el Sr. Montero Rios.

A la entrada

Al entrar los ministros al Consejo se han mostrado muy reservados con los periodistas.

El conde Romanones, ha sido como siempre el más explícito.

No pasa nada, ni ha pasado ni pasará, dijo el ministro de la Gobernación al mismo tiempo que entraba en el salón de Consejos.

A pesar de estas manifestaciones la expectación en los círculos políticos por conocer el resultado del Consejo extraordinario haciéndose comentarios que revelan la escasa confianza que se tiene en la vida del actual Gobierno.

Comercio exterior en once meses

Durante el mes de Noviembre último la importación de artículos extranjeros en España ascendió á 72.385.000 pesetas, con alza de 4.895.000 sobre igual mes del año anterior.

A este aumento han contribuído la mayor entrada de primeras materias y los artículos fabricados, resultando baja en las substancias alimenticias.

En los once primeros meses del año 1906, que comprende la estadística publicada, la importación fué de 804 millones, con aumento de 62 sobre el año 1905.

Corresponden á las primeras materias 84 millones, y á los artículos fabricados 21, mientras que hay una baja de 41 millones en substancias alimenticias, y de cerca de 1 millón en la plata.

La exportación en nuestros productos, en el mes de Noviembre último, fué de pesetas 86.745.000 con baja de 28.838.000 respecto de igual mes del año precedente. Esa baja afecta en 13 millones á las primeras materias, en 6 millones á los artículos fabricados y en 10 á las substancias alimenticias.

Durante los once meses del año 1906 la exportación quedó reducida á 921 millones, con baja de 185 con relación á igual período del año 1905.

De esta baja corresponden 67 millones á primeras materias, 33 á artículos fabricados, 76 á sustancias alimenticias y ocho á la salida de plata.

En minerales hay una baja de 23 millones, en vino común por 24 millones; en aceites por 21 millones, y en tejidos de algodón por 16 millones.

Es de notar, y merece estudiarse, el hecho de que, mientras aumentan las importaciones, disminuye de un modo considerable nuestras exportaciones.

Firma de Guerra

Esta mañana firmó S. M. los siguientes decretos:

Confiriendo el mando del regimiento de Mayorca núm. 13 al coronel D. Joaquín Linares Pinedo.

Idem íd., del de Melilla de nueva creación al coronel D. Joaquín Carrasco Navarro.

Idem íd., del de Ceuta, también de nueva creación, á D. Luis Serreta García.

Idem íd. del de Mahón á D. José Motta Sastre.

Promulgando la ley que fija las fuerzas permanentes del Ejército para el año de 1907.

Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Juan Berenguer, cese en el cargo de vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar.

Nombrando para sustituirle al de igual categoría D. Gonzalo Armendáriz, actual jefe de sección del Ministerio.

Nonbrando jefe de sección del Ministerio al inspector médico de segunda D. Justo Martínez.

Autorizando á la maestranza de Artillería de Sevilla para adquirir un motor de gas pobre y otras máquinas.

Id. al parque administrativo de Logroño para adquirir una bomba contra incendios.

Concediendo al comandante de Caballería D. José González Bernard la cruz de segunda clase del Mérito militar por su obra «Derecho internacional privado».

Id. al médico mayor D. José González la misma cruz por su «Manual de terapeútica nematológica para campaña».

Idem al capitán D. José Más Cantera, la cruz de primera clase del Mérito militar por su obra «Vías de comunicación en las operaciones de campaña».

Destinando á los tenientes coroneles de Guardia civil D. Regino Samaniego, D. José Vilches y D. Joaquín Ronda para el mando de la comandancia de Zaragaza, Oviedo y Alicante, respectivamente.

Destinando al teniente coronel de Artillería D. José de Carranza al cuarto depósito de reserva.

Idem al comandante de la misma arma D. Ricardo Navasacés, al depósito de armamento de Jaca, y al jefe del mismo empleo D. José Mancheri y Sagarra, al de Figueras.

SUCESOS

Atraco fustrado

Al salir del Banco de España el cobrador de la casa de banca Pastor Ojeda y C.ª fué atracado por un individuo llamado Luis Somovilla (.) Tanani arrebatándole 75 000 pesetas que llevaba en las manos en billetes de á mil.

Al intentar darse á la fuga el *Tanani* fué sujetado por un portero del Banco y un guardia civil de primer tercio.

Dos individuos que le esperaban al *Tanani* á la puerta y que se supone que sean el *El Gatas de Paño* y el *Alcobilla*, se dieron á la fuga en un coche que tenían preparado á la puerta.

El cobrador recuperó las 75.000 pesetas y el *Tanani* fué conducido al Juzgado de guardia.

Un libro de la Princesa Beatriz de Battenberg

Dice *The Tribune*, de Londres, que la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de nuestra augusta Soberana, está teminando un libro descriptivo é histórico acerca de la isla de Wight.

Según los informes del mencionado periódico, la parte más interesante de la obra es la que se refiere á los acontecimientos desarrollados en la isla de Wight á partir de 1845, fecha en la que adquirió la Reina Victoria la residencia de Osborne, comprándola á su poseedora, lady Isabella Blachford. El palacio fué terminado en 1851, siendo desde entonces frecuentísimas las vistas hechas á la pintoresca isla por la familia Real inglesa.

Tanto los planos del palacio, como los de la iglesia de Whippingham, cercana á Osborne-Cottge, fueron levantados por el Príncipe Alberto.

En el mencionado templo contrajeron matrimonio la Princesa Beatriz y el Príncipe Enrique de Battenberg, habiendo sido luego añadida al mismo la Battenberg Memorial Chapel, donde reposan los restos mortales del padre de la Reina Victoria Eugenia.

El libro de referencia contendrá numerosísimas fotografías y reproducciones de acuarelas, hechas por la Princesa Beatriz, quien, como es sabide, no sólo domina todos los secretos del arte de Daguerre, sino que es notabilísima pintora

CURIOSIDADES

El arte de comer

Para digerir bien, lo tiene demostrado el célebre fisiólogo ruso, Paviow, hay que comer con gusto; si se come distraido ó si se resigna uno á tomar un platito insípido ó que disgusta, no hay secreción oportuna de saliva ni de jugo gástrico y la digestión es laboriesa.

Por el contrario, si se gusta un buen plato, el agua viene á la boca con abundancia y lo mismo el jugo gástrico al estómago, con lo que la digestión se hace fácilmente.

He aquí pues el arte de cocinar rehabilitado por un médico. Se le acusaba de hacer comer más de lo preciso; pero no se pensaba en que fuerza la inatención del dispéptico, y excita las secreciones salivar y gástrica.

Es un primer punto adquirido: la cocina debe ser perfecta; pero eso no basta, hay que comerla de una manera conveniente. En casa todos comemos mal, porque lo hacemos demasiado aprisa ó tomamos gran cantidad de alimentos.

Comer aprisa es un defecto de los más extendidos.

El bolo alimenticio finamente dividido se alcaliniza bajo la acción de la saliva. Fletcher insiste sobre la importancia de esta alcalinización y llega á obtenerla aun con las frutas ácidas, como las fresas y grosellas. Observa que las digestiones se facilitan; los microbios intestinales disminuyen, la putridez y los gases desaparecen y los residuos, inodoros, permanecen mayor tiempo en el intestino, son menos abundantes, y, como consecuencia, el intestino grueso disminuye de tamaño.

El placer de alimentarse se acrecenta y el gusto de los manjares sencillos es cada vez más vivo. La salud se transforma: no más cansancio ni pesadez de espíritu, neuralgias ni dolores vagos. Lo mismo pasa con la neurastenia: el carácter cambia y se trueca en alegre y optimista.

Todos los enfadosos síntomas que notan los que mastican mal se deben á la autointoxicación. Mascando bien no pocas de las molestias inherentes á la vez quedan suprimidas. Para ser joven hasta muy tarde, no hay que atiborrarse, según el consejo de Metchnikoff, de leches agrias exóticas, ó, según los vegetarianos, abstenerse de carne.

NOTICIAS

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero? .. ¡No! El mejor regalo para una señorita es un frasco de LICOR DEL POLO.

PUBLICACIONES

Con una extensa y brillante información de los salones del Gran Palacio de los Campos Elíseos de París, en que está instalada la IX Exposición de automóviles, se ha publicado el núm. II de *La Ilustración Española y Americana*.

El texto co tiene la explicacion detallada de cuanto puede interesar á los aficionados y profesionales del automovilismo.

Banco de España

27 SORTEO

Nota de los TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

EMISION DE 1900

NÚMERO de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados.	NÚMERO de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados.	NÚMERO de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados.
Série A		11.756	117.551 á 60	1.968	19.671 á 80
		12.509	125.081 » 90	3.034	30.331 » 40
530	5.291 á 300	13.712	137.111 » 20	3.164	31.631 » 40
1.548	15.471 » 80	15.382	153.811 » 20	4.735	47.341 » 50
2.672	26.711 » 20			5.132	51.311 » 20
2.718	27.171 » 80	**Série B**		**Série D**	
3.880	38.791 » 800				
5.467	54.661 » 70	549	5.481 á 90		
5.472	54.711 » 20	1.596	15.951 » 60	63	621 » 30
5.525	55.241 » 50	1.981	19.801 » 10	214	2.181 » 40
5.738	57.371 » 80	2.452	24.511 » 20	479	4 781 á 90
6.746	67.451 » 60	3.079	30.781 » 90		
7.309	73.081 » 90	3.332	33.311 » 20	**Serie E**	
9.112	91.111 » 20	3.341	33.401 » 10		
9.816	98.151 » 60	3.420	34.191 » 200	688	3.436 á 40
10.216	102.151 » 60			1.258	6.286 » 90
10.280	102.791 » 800	**Série C**		1.899	9.491 » 95
10.660	106.591 » 600			2.182	10.906 » 10
11.002	110.011 » 20	591	5.901 á 10		
11.469	114.681 » 90	687	6.861 » 70	**Serie F**	
11.622	116.211 » 20	896	8.951 » 60		
11.691	116.901 » 10	1.136	11.351 » 60	317	1 581 á 85

EMISION DE 1902

Série A				16.125	16.125
		Série B		16.388	16.388
16.117	161.161 á 70				
16.285	162.841 » 50	7.318	73.171 á 80	**Série E**	
16.568	165.671 » 80	8.384	83.831 » 40		
16.612	166.111 » 20	8.846	88.451 » 60	11.490	11.490
17.707	177.061 » 70			11.780	11.780
19.017	190.161 » 70	**Série C**		12.157	12.157
19.164	191.631 » 40			12.381	12.381
19.423	194.221 » 30	6.525	65.241 á 50	13.598	13.598
19 902	199.011 » 20				
20.874	208.731 » 40			**Série F**	
20.923	209.221 » 30	**Série D**			
22.811	228.101 » 10				
23.570	235.691 » 700	14.267	14.267	4.857	4.857
24.054	240.531 » 40	14.724	14.724	4.969	4.969
24.456	244.551 » 60	15.684	15.684	5.152	5.152
25.627	256.261 » 70				

EMISION DE 1906

Série A				**Série D**	
		Série C		17.316	17.316
				17.450	17.450
27.270	272.691 á 700			17.830	17 830
28.739	287.381 » 90			17.946	17.946
28.868	288.671 » 80	74.709	74.209		
39.031	290.301 » 10	74.964	74.964	**Série E**	
29.669	296.681 » 90	75.340	75.340		
29.827	298.261 » 70	75.456	75.456		
29.990	299.891 » 900	75 517	75.517	14.003	14.003
30.218	302.171 » 80	76.976	76.976	14.732	14.732
30.950	309.491 » 500	77.340	77.340		
		77.555	77.555		
Série B		77.794	77.794	**Série F**	
9.066	90.651 á 60				
9.234	92.331 » 40			5.952	5.952

Madrid 15 de Enero de 1907.—V.° B.°, EL SUBGOBERNADOR, *A. González de la Peña*.—P. EL SECRETARIO, *Francisco Belda*.

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

Arenal, 15, sastrería.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Cazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El Pardo y salida del mismo.

Darán razón en esta administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES

POR

D. Angel Arístegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para mañana

REAL.—A las 3 y 1/2.—Orfeo.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Marcela ¿ó cuál de los tres?—Amor á oscuras

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Triplepatte.

APOLO.—A las 8 y 1/2 —El pollo Tejada.—La fragua de Vulcano.—La mala sombra.—Los bárbaros del Norte.

LARA.—A las nueve.—El rey de Lydia.—El mismo amor (estreno).—El amor asusta.

ZARZUELA.—A las 9 y 1/2,—El famoso Celirón.—La buena ventura.—La guardia amarilla.

GRAN TEATRO.—El comici tronati.—Delirium Tremens.—Príncipe real.—La pesadilla.

PRICE.—A las 6 y 3/4.—Vermouth.—¡Cómo está la Sociedad! La vara del alcalde.—Sección extraordinaria El hijo de Budha, Las argentinas. Sección extraordinaria El pobre diablo, de Venus y Las argentinas.

Cinematógrafo en todas las secciones.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El alma de Cantarillo.—Chinita.—Chateaux Margaus.—El maño.

NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth. La taza de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos.

ROMEA.—Gran cinematógrefo y películas sensacionales y desconocidas.

Expectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El duetto Hurí-Portella, con trabajos comicos líricos y baile nuevos.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patiracheres, pueden ejercitarse en este *sport*, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecido.

SALON VIDAOGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la salle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asso, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenita y Morenilla y la bella coupletista Rislor.

OLIMPIA CINEMATOGRAPH.—(Luchana 6).—El desertor.—¡Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla.—El trío Stuart.

SALÓN VICTORIA.—(Frente á la estación del Mediodía).—De siete á doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—Exito inmenso: La fiesta de la jota.—Malabaristas excéntricos Melly Monlssy.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	DÍA 15	DÍA 16
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	81 60	81 70
» E, de 25.000 » »	81 60	81 75
» D, de 12.000 » »	81 70	81 80
» C, de 5.000 » »	82 25	82 30
» B, de 2.500 » »	82 65	82 75
» A, de 500 » »	82 70	82 75
» G y H, de 100 y 200.....	00 00	82 75
En diferentes series.....	82 70	82 70
5 o/o amortisable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	100 80	000 00
» E, de 25.000 » »	100 85	100 95
» D, de 12.000 » »	100 90	100 95
» C, de 5.000 » »	100 90	101 00
» B, de 2.500 » »	100 85	101 00
» A, de 500 » »	100 90	101 00
En diferentes series.....	100 90	100 95
Valores de Sociedades *Acciones*		
Banco de España.....	437 00	436 50
Banco Hipotecario.....	214 50	214 50
Banco Hispano-Americano.....	000 00	150 00
Banco Español de Credito.....	100 75	100 75
Comp.ª Arrendataria de Tabacos..	392 25	392 50
Soc. de Electr de Chamberí.....	000 00	000 00
Idem del Mediodía.....	000 00	000 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes..	73 00	73 50
» » Ordinarias..	40 50	40 50
Ferrocarriles Norte España.....	000 00	66 40
Unión Española de Explosivos....	291 00	295 00
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario..	101 50	101 65
Sociedad de Chamberí 5 %.....	95 50	95 50
» del Mediodía 5 %.....	00 00	97 00
Ciudad Lineal 8 %.....	00 00	00 00
F. C. San Julián de Musques 6 %	000 00	00 00
1.ª emisión.....	000 00	00 00
» »	000 00	00 00
2.ª emisión.....	000 00	00 00
Valladolid Ariza.....	00 00	00 00
» » Serie C.....	00 00	00 00
Sociedad Azucarera 6 %.....	00 00	99 75
Madrileña de Electricidad 6 %...	97 25	97 50
Ferrocarril Norte de España 4 %.	00 00	00 00
Cambio extranjero		
París.—A la vista por %.....	107 80	107 80
Londres.—Libra esterlina.....	27 19	27 20

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 5 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia: Montalbán, 3, Madrid.
ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS
VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosos instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena. Muralla del Mar, 65, 1.°

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

TODO SE FÍA A PLAZOS CÓMODOS

Á PERSONAS SERIAS Y DE GARANTIA

Catálogos especiales

Núm. 1.	Bicicletas y motocicletas.	Núm. 6.	Instrumentos para médicos.
Núm. 2.	Confección de toda clase.	Núm. 7.	Automóviles.
Núm. 3.	Muebles.	Núm. 8.	Granófonos y cinematógrafos.
Núm. 4.	Máquinas de coser.	Núm. 9.	Armas de toda clase.
Núm. 5.	Pianos.	Núm. 10.	Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

MATIAS LOPEZ

CARAMELOS

Infantiles, Zoología,
Iberos Historia España,
Hombres célebres,
Asuntos del Quijote,
Escudos
y Banderas (Geografía)

CADA UNO CON SU ALBUM

CHOCOLATES

PEDID CAFE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

1907 AGENDAS 1907

BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3. Pts con secante.

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts

CULINARIA 2. Pts

MÉDICA 2,50. Pts

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50	pesetas
»	Trimestre	4,50	»
»	Semestre	9	»
»	Un año	18	»
Provincias:	Trimestre	5	»
»	Semestre	10	»
»	Un año	20	»
Unión Postal:	Un año	60	»
Asia y América:	Un año	70	»

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa á los padres de jóvenes que comiencen este año dichas carreras enterarse de las bases de este nuevo Centro de enseñanza.

Número reducido de alumnos (seis á ocho internos). Asistencia á las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.°

D. DIEGO VILLA

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y letras y Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino